

Terceria parte del  
Departam<sup>to</sup>. de Junin.

Republica Peruana.

Lima Junio 6. de 1826.

M. S. Ministro. de Estado en el departam<sup>to</sup>. de Hacienda.

S. Ministro.

En el presente correo se remiten 3.<sup>as</sup>  
esta tercera ala general de Lima, noventa  
y cinco sesenta y ocho p<sup>as</sup> en un libram<sup>to</sup> p<sup>as</sup>  
do por D. Fran. de Sales Vidal contra la  
casa de sus prodeidantes Cochran y Robertson,  
cuya cantidad tom<sup>o</sup> de esta tercera, an-  
tes de que recibiesen la o<sup>rd</sup>. de suspension  
de entrega de caudales a dicho Vidal. Lo  
que tenemos el honor de poner en noticia  
de U<sup>ds</sup>. para su superior convencim<sup>to</sup>.

Dios que.

Car. Alvarado

J. E. D. S. C.  
Nicolas Barand  
J. M. M.



O. L. 147-49

MH-01147

CAS. 54

DOC. 438

FOL. 1